

Rev 23



EL HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II. Toledo 7 de Marzo de 1902. Núm. 36.

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id. Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

Sin Gobierno.

Decididamente tiene desgracia el Partido liberal. No pasa día sin que salga, para impedir su marcha, una dificultad, dificultad insuperable á no contar con el resuelto y decidido concurso del Partido que acaudilla el Sr. Silvela.

Después de los sangrientos sucesos de Barcelona, restablecida la calma y puesta á discusión en las Cortes la imprevisora conducta del Gobierno, preciso ha sido el patriotismo de todos para que la crisis total no quedase planteada como lógica consecuencia de aquel debate.

Terminan, al parecer, los motines, y la quebrantada salud del Sr. Sagasta produce hondas perturbaciones en la estabilidad del Gobierno.

Encontradas son las versiones que han circulado esta semana respecto á la enfermedad que agobia al Presidente del Consejo de Ministros; pero todas están conformes en que ha de ser imposible al señor Sagasta, en una ó dos semanas, cuando menos, ocuparse, con detenimiento y atención, de los negocios públicos.

Si se tratase de un Ministerio homogéneo, de un Gobierno con mayor unidad de criterio, sería esto una dificultad, siempre sensible, siempre de importancia; pero tratándose de Ministros tan hondamente antagónicos, al extremo de no cruzarse algunos entre sí ni el saludo, fuera de los actos oficiales, ya no es sólo una contrariedad, ya no es sólo una dificultad, más ó menos insuperable, la que puede ocasionar la enfermedad de su Presidente; es una material imposibilidad de continuar, y dudamos que el Partido conservador, con toda su buena voluntad y patrióticos buenos deseos, pueda evitar la caída estrepitosa del edificio ministerial, tan gastado y carcomido en poco tiempo.

Nada, pues, tiene de particular que no se hable de otra cosa en los Circulos políticos de Madrid que de crisis, de combinaciones, de maneras y formas para que la situación liberal pueda vivir algún tiempo, hasta Mayo siquiera.

Hace pocos días apuntaba *El Liberal* un rumor que con insistencia circulaba respecto á este particular: el de la posibilidad de un Gabinete Montero Ríos, con el concurso personal de los Sres. Duque de Tetuán, Romero Robledo, López Domínguez, Weyler, Canalejas, Marqués de la Vega de Armijo y tal vez Maura.

Claro es que no pasa de ser éste uno de tantos rumores como circulan en Madrid cuando se trata de crisis, y crisis difíciles, como la que se avecina; pero dice bastante para que se afirme la general creencia de que éste es un Ministerio sin más figura que la del Sr. Sagasta, y que al faltar éste, no hay medio de suplir la baja con elementos de la propia casa, y hay que buscarlos fuera, y ver si con materiales nuevos y viejos combinados, pueden colocarse algunos puntales que retrasen el derrumbamiento

de que la situación gobernante anda hace algún tiempo amenazada.

Cuestiones grandes del orden social, del orden político, y aun del orden religioso y orden económico, demandan con urgencia soluciones, y así no puede permanecer, no ya semanas, ni días.

Ninguna sociedad puede subsistir sin un principio de autoridad.

Ninguna Nación puede vivir sin Gobierno.

¿Viene ú qué?

Apreciable Andrés, dispensa
Si te molesta esta carta;
Pero me traen los muchachos,
Desde hace cuatro semanas,
Más que mareado, y tú ponte
En mi caso y en mi casa:
Leyeron en los papeles
Que Romanones estaba
Completamente resuelto
A no daros la castaña,
Y que fuera una verdad
Lo de la Escuela que aguardan.
¿Sabes? La de *Artes y Oficios*,
Y tengo la gran matraca.
El más pequeño, Fabián,
Que me creo que hace raya,
Pues sin aprender dibujo
Hace unas cosas muy raras:
El otro día, verás,
En unas cuantas plumadas
Va y pinta como una bola,
Y dos columnas más largas.
—El globo terráqueo, dije.
—No, señor, dijo con guasa....
Mire usted.... pintó dos ojos
Sobre la bola cercada
De unas sombras, las columnas
Desiguales y afiladas,
Como si fueran patillas
Negras con algunas canas,
Y entonces vi el parecido....
Un amiguito del alma,
Un Médico á quien yo quiero,
Pero de veras.... ¡Qué gracia
Me hizo el demonio del chico!
Al otro, el mayor, un *grana*
Que siempre me ha dado guerra,
Le da, pero con ventaja,
Por la escultura; del pan,
De un higo, de una manzana
Hace cada figurita....
Hay que ver lo que trabaja.
Pero no quiero cansarte;
En la Prensa toledana
Vimos que una Comisión
Fue á Madrid, y esperanzada
Regresó, porque el Ministro
Prometió que á la semana
Siguierte, ya no sé cuándo,
Iría, por si faltaba
Algún detalle y que pronto
La Escuela tan deseada
Funcionaría. ¿Esto es cierto?
¿Ha ido ó no? Esta es mi carta,
No creas tú que hago caso
De Comisiones ni nada,
Pero ya tanto me aburre
Esta gente de mi casa,
Que te molesto y perdona,
Dime pronto lo que haya.
¿Va ese Ministro ó no va?
¿Sigue la Escuela cerrada?
No quiero ponerme en viaje

Si está todo como estaba.
Mis recuerdos á Joaquina
Y tuyo siempre

Juan Calla.

MARZO

Esto ya no es salirse de madre, es, como la frase de *Los Sobrinos del Capitán Grant*, salirse de toda la familia.

Declaramos no estar fuertes en agricultura; pero nos aventuramos á creer que el mes de Marzo que disfrutamos resulta demasiado *acuoso*.

Y Marzo no hace otra cosa que continuar las húmedas hazañas de Febrero.

La tierra está ya empapada en demasía; la siembra ha comenzado á resentirse en una gran parte de la provincia; esta excesiva abundancia de aguas puede comprometer seriamente el resultado de la próxima cosecha de cereales y caldos que se anunciaba bajo los más gratos auspicios.

Marzo, el tercer mes del calendario de Numa, es punto de partida, base de cálculos y probabilidades para el bueno ó mal año: los romanos celebraban sin duda por esto con grandes solemnidades los calendas de Marzo.

Y á esta misma razón obedecen los muchos refranes que la tradición ha conservado, indicadores de zozobras, y esperanzas y augurios de esta clase.

He aquí algunos de estos axiomas ó refranes muy populares.

Cuando Marzo Mayea, Mayo Marcea.

La que en Marzo veló, tarde acordó.

Marzo marceador, que de noche llueve y de día hace sol.

Este refrán resulta un poquito desigual este año, y lo mismo el que sigue, porque vienen á ser los dos refranes la misma cosa, como si dijéramos, liberales y conservadores:

Marzo marceador, por la mañana rostro de perro; por la tarde valiente mancebo.

Menos ahora, que por la mañana, por la tarde y á todas horas está hecho un meón insoportable.

Marzo pardo, señal de buen año.

Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso.

Si Marzo vuelve de rabo, ni deja cordero con cencerro, ni pastor enzamarrado.

En honor de la vuelta del sol, celebraban los romanos el mes de Marzo, renovando en el altar de Venus el fuego sagrado.

En resumen, que dentro del calendario el mes de Marzo resulta un señor mes de primera clase.

Y que no hay que fiarse de refranes.

Porque Marzo, como cualquier Gobierno de los que por aquí se usan, hace lo que le da la gana.

ADVERTENCIA

La ley vigente del Timbre grava los anuncios de los periódicos con 0,10 pesetas cada uno.

Los precios fijados para los anunciantes en EL HERALDO TOLEDANO llevan incluido ya el timbre; pero debe tenerse en cuenta para formar exacto juicio del precio que fijamos á los anuncios.

El Heraldo Toledano

es el periódico de más suscripción en la provincia.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 6 de Marzo de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director: Continúa lloviendo y sigue enfermo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; dos cosas malas para el público, ansioso de que el tiempo sea bueno para pasar y de que el Sr. Sagasta se reponga para ver en qué queda eso de las crisis, mágica palabra, que tan bien suena en algunos castos oídos de aspirantes fusionistas, y de manera tan fatídica y cruel en otros, no menos castos, aunque sí más fusionistas y gubernamentales. Justa compensación, necesaria reciprocidad, para el buen régimen del Partido liberal, donde gobernar es vivir. Pero ni el tiempo abonanza, porque ¡cuidado si está lloviendo hoy!, mi querido Director y amigo, ni el Sr. Sagasta acaba de reponerse, y si no ha de ponerse bueno hasta que el tiempo mejore..... porque..... ¡ya escampa!..... ¿Tendrán influencia en la presión atmosférica los elocuentes y elevados discursos que los Sres. Consejeros responsables están pronunciando en el Congreso de los Diputados con motivo de los sucesos de Barcelona? Porque fuera del ruedo el de Lillo, que continúa enfermo y abatido, si que también arrepentido, el de Obras Públicas se las trae, pero..... de qué manera..... Es la segunda vez que alterna como de Gobernación, y la verdad, dicho sea sin alabarle, si estuvo mal en la primera ocasión, en esta segunda no puede estar más desdichado, y ahora me explico que llueva tanto, porque como el de Hacienda está verdaderamente empantañado..... con eso de la ley del Banco, que á fuerza de *enmiendas*..... no la conoce ya ni el propio Angel de la Guarda, y no sabe si se queda ó se va, ó cuál será el motivo que le den para buscar el olivo.....

El Sultán de Marruecos ha terminado ya su misión militar y se dispone á regresar á Mequinez y Fez, donde, como es sabido, proyecta realizar grandes obras de reparación y nuevas construcciones en su alcazaba.

La kabila de Benimsara ha sido castigada en la forma que se realizan siempre estas *hazañas* en el Imperio marroquí; una tribu sumisa ataca á la rebelde, que huye; los vencedores entran en el territorio de los vencidos; allí se dedican al robo y al pillaje y terminan las operaciones prendiendo fuego á los aduares. Después..... no falta un viejo moro de prestigio y, sobre todo, con fortuna, que para salvar ésta, se ofrece al Sultán; asegurándole el éxito de la pretensión ó pretensiones que haya motivado el acto de guerra.

Acepta el Sultán el ofrecimiento, recibe alguna dádiva, es aclamado por la kabila vencida, nombra Gobernador de ésta al viejo moro intermediario, y cuando en su heterogéneo ejército se desarrolla alguna enfermedad epidémica, entonces, seguido, y mejor aún, precedido de la sección de su harem que el capricho ó la suerte la hizo viajar, regresa á la capital de su Imperio alojándose de nuevo en su alcazaba, donde vuelve á ser objeto de la continua vigilancia y sagacidad de todas las Cancillerías europeas para el sostenimiento de un clásico *statu quo*, que tiene más de ideal que de verdadero.

Tal ha sido el castigo dado por el Sultán á la kabila raptora de los niños españoles en Tánger.

Lo corriente, lo usual, lo que se esperaba por cuantos conocen las prácticas gubernamentales en Marruecos. Y á todo esto, ¿se sabe exactamente, de manera cierta, cuál ha sido la suerte de los niños cautivos?

El castigo de la kabila de Benimsara tiene una segunda parte que, á manera de remate de triste epílogo, termina siempre las reclamaciones europeas en Marruecos.

Dentro de muy pocos días el nuevo *kaid* de Benimsara entregará uno ó dos, ó los que sean, infelices desgraciados harapientos, como autores del rapto de los niños españoles en Tánger; serán decapitados ó fusilados, pagando de este modo un delito que no cometieron nunca, pero á cuya responsabilidad no pudieron sustraerse por odio, rencor, venganza ó falta material de *medios* para comprar la benevolencia del nuevo Gobernador.

Gradúanse y acentúan cada día más las aproximaciones de los mauristas al Partido conservador, inteligencias que supongo harán en esa un efecto sorprendente..... pero así es y Cristo con todos. En este caso, el moro intermediario es Maura, y los fusionistas de esa Diputación, los que paguen, tal vez, lo que no hayan hecho. Creo que deben darse prisa á calificar, si es que todavía no han calificado, porque después..... el calificador que calificara..... buen conservador será.

Hasta la presente sólo el Sr. Dato ha logrado levantar un poco la discusión del Congreso sobre los sucesos de Barcelona, porque los demás oradores..... ni el mismo Sr. Romero Robledo; es verdad que para habérselas con Villanueva..... porque..... cuidado si el hombre está malo..... parece de la Comisión Permanente de esa. Y no se ofendan los señores fusionistas que la constituyen.

Hasta la próxima.

AILERUA.

Otra vez el Amarguillo.

A las siete y media recibimos anoche el siguiente telegrama:

«Consuegra.—El río Amarguillo está desbordado por causa del temporal de lluvias; el pueblo

está alarmado, las Autoridades toman toda clase de precauciones, prepárase las compuertas que cierran los malecones del cauce. Por los defectos que tiene en las alcantarillas, algunas calles se encuentran ya inundadas; si las lluvias continúan, se teme el aumento de la crecida esta noche.

Leopoldo Gascón.»

Sin tiempo para hacer los comentarios á que se presta el telegrama, en lo que se refiere á las deficiencias de obras, en que tantos miles de duros se han gastado, apena el ánimo ver cómo en España se invierten las cantidades que se recaudan por suscripción nacional, no obstante estar los fondos bajo la dirección y custodia de los elementos oficiales.

En las primeras horas de la mañana pedimos á nuestro diligente Corresponsal más noticias, y en espera de ellas hemos retrasado la publicación de este número.

POLÍTICA PROVINCIAL

REMITIDO

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío y de todo mi respeto: En el núm. 35 de su popular semanario, correspondiente al 28 de Febrero, aparece un comunicado con el título «Un Alcalde con toda la barba» en el que se injuria al honrado y probo funcionario D. Hipólito Cabrero, calumnias que á no ser por herir la dignidad de éste y porque en defensa de la verdad y la justicia se haría preciso atacar tal vez al incógnito comunicante, arrojando de su faz la careta con que se cubre, y no es éste mi objeto.

Al encargarse el Ayuntamiento que hoy ejerce sus funciones de Administrador municipal, se adeudaban á la Hacienda más de *veinticinco mil pesetas*, y para esta deuda existían, según acta de arqueo, la suma de *seis pesetas treinta céntimos*. Dato curioso que destruye cuantos sofismas se inventen para motejar á éstos.

Hoy, Sr. Director, el funcionario municipal que en Santa Cruz no cumple, se le destituye ó se le forma expediente; antes era imposible poder hacer esto, por cuanto existía funcionario que ni aun vivía aquí, haciendo sus veces ó desempeñando sus funciones como tal un práctico rutinario, y autorizaba esto á todos los demás á obrar como mejor les conviniera.

La señora del Alcalde no se ocupa para nada de los asuntos municipales, y cuantos la conocen y han disfrutado de su trato agradable y correcto, han visto en ella la reina del hogar doméstico ó la solícita y cuidadosa madre de familia, y protestando, como yo lo hago, del dictado calumnioso que se la imputa.

Que no siga por ese camino, porque con mi nombre, que estampo para conocimiento de medrosos, haré público, con ó sin conocimiento de D. Hipólito, cuanto de malo se hizo en tiempo de la dominación Recio, y cuanto de bueno y noble se hace en estos tiempos de libertad y administración.

Dispense Ud., Sr. Director, lo largo de mi epístola, y dándole gracias anticipadas por su inserción, en contestación franca y sincera al comunicado de referencia.

Quedando de Ud. suyo afmo. S. S. Q. B. S. M., *Jesús Martín*.—Santa Cruz y Marzo 4 de 1902.

Ya se habrá convencido el Sr. Martín, como puede cualquiera convencerse, de que EL HERALDO TOLEDANO es imparcial para todos y no escribe con apasionamientos de ningún género.



TOQUES DE ALARMA

—¡Anda mi alma! Ya tenemos aquí, en la viñeta, lo de siempre, el militar de tropa y el Padre Capellán..... Pero *comparitos* de mis entretelas, ¿quieren ustedes estarse quietos y metidos en casa? Que se van ustedes a mojar y á mí maldita la falta que me hacen.

—Mire usted, señor de HERALDO ó lo que sea, con esa ropita corta, que ya no la usa nadie más que los maceros del Excelentísimo, y que resulta indecorosa y atentatoria al pudor del sexo, yo le voy á usted á *dinardos trompadas* por tocar tan amenuado ese cornetín, ó bocina, ó clarín, ó como quiera que se llame.

—Repáre el señor militar que llevo espada en el

cinto y que tengo un zurdo que no me cabe en la caja torácica, ni en ninguna caja, si se sale de caja.

—Déjense ustedes de disgustos, amigos míos, que parecen ustedes Concejales por lo pronto que se molestan. ¿Qué ocurre, señor de HERALDO, qué ocurre? ¿Por qué vuelve usted con sus toques de alarma? ¿Otra vez lo de la Diputación?

—Caballito, señor cura.

—¿Otras oposiciones acaso?

—No, señor; porque eso no lo resistía ya ningún mortal *manque* sacaran las bolas con artificio, de lo que no son capaces ni los gordos ni los flacos de la Comisión..... Es ¡chis!, es que hay disgustos en el seno de la Comisión, y que dicen que de todo ello ni agua.....

—Lo que es agua.....

—Que va á haber un arreglo, y que las oposiciones ¡nada!

—Entonces ¿para qué esos papeles?

—Poco á poco, *compare* cura: los nombramientos se harán bajo la base aquélla y dentro de pocos días; por eso es mi toque.

—Pero si no hay plazas para todos los aprobados.

—Ahí está el busilis.

—Usted disimule, señor de HERALDO, ya veo que á mí no me importa nada de eso. ¿No hay que dar sablazos? Pues á casa.

—La paz de Dios sea con nosotros; yo también marchó.

—Y con los Diputados provinciales.



NOTICIAS DE TODO

Hoy comienzan en la Iglesia parroquial de San Marcos los Ejercicios de la Sección Adoradora que tenemos anunciados.

El Orador Sagrado será el R. P. Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús.

El día 4 de los actuales falleció en esta ciudad D.^a Venancia Iniesta y Bascuñana, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer, y á la edad de diecinueve años, falleció también en Toledo D. Fernando Arellano y Muñoz.

A su afigida madre D.^a Dolores y los hermanos del finado, con especialidad D. Federico y D. Joaquín, acompañamos de corazón en su sentimiento.

Por la Administración de Contribuciones de la provincia se ha publicado la siguiente importante disposición:

«El art. 20 de la ley de concesión de créditos para gastos del Estado, en el actual año, dispone lo siguiente:

Se suprime el 10 por 100 de recargo sobre Consumos, establecido por el art. 6.^o de la ley de Presupuestos del año económico de 1899-900.

La rebaja para el Tesoro que corresponda á cada Municipio por la supresión de esta décima, se aplicará por el Ayuntamiento, en primer término, á reducir lo que adeuda la especie «Vinos».

En los Municipios no productores de vino y que hacen efectivo el impuesto por reparto vecinal, la rebaja afectará por igual á todas las especies.

A los efectos del recargo municipal en el ejercicio de 1902, podrá computarse íntegro el cupo anterior para el Tesoro en la especie «Vinos». En lo sucesivo no se aprobarán los recargos municipales sobre dicha especie cuando hubieran de producir mayor gravamen efectivo que el que resultaba en el ejercicio de 1901.

Y como complemento de este precepto, la Dirección general de Contribuciones, con fecha 25 del actual, ha ordenado á esta Administración que no cobre desde 1.^o de Enero la décima de consumos á los Ayuntamientos encabezados.

Lo que se anuncia para conocimiento general, y cumplimiento por parte de los Ayuntamientos y Administraciones del impuesto referido.»

La Junta Directiva del Centro de Sociedades Obreras de Madrid ha publicado un manifiesto avisando á los Asociados que se prevengan contra los ilusos que les exciten á la huelga general.

Alrededor del Mundo.—El número puesto á la venta esta semana reproduce, como de costumbre, una bonita y artística portada, y publica los siguientes artículos, ilustrados en su mayor parte:

Aix-les-Bains (Balneario y.... baccarat).—Patíbulo, azotes y Cuaresma.—Animales nuevos (Maravillas del país de Uganda).—La fuerza motriz á domicilio.—Cómo cualquiera puede adivinar el pensamiento.—La aristocracia del grillo.—La mayor locomotora del mundo.—El valor de los perfumes para la salud.—Un continente debajo de las aguas.—Las abejas en España.—En el último día de Pompeya.—La casa de Víctor Hugo en Madrid.—Millonarios en la Cárcel y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Problemas, Recetas, etc.

Acompaña á este número otro pliego encuadernable de Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

La Compañía de género chico, anunciada por calles y plazas, esquinas y periódicos para trabajar en el Teatro de Rojas, hizo agua.

Por la crecida del Tajo, ó por lo que sea, con perdón del amigo Sr. Ramirez, quedamos en que por ahora de lo dicho no hay nada.

Hace unos quince días que, como los demás colegas locales, recibimos por el correo interior atenta carta de un dependiente de comercio en súplica de que hiciéramos notar á los comerciantes de tejidos la desigualdad injusta que resulta de que unos comercios de esta clase de géneros se cierran los días festivos, mientras otros permanecen abiertos.

Tiene muchísima razón nuestro comunicante. Todos los dependientes, sujetos al mostrador y á la casa durante toda la semana y muchas horas cada día, merecen algún descanso, y á las súplicas de los honrados y laboriosos dependientes unimos la nuestra por humanidad, y atendiendo á las recomendaciones que sobre este particular hacen constantemente las Autoridades Eclesiásticas.

En el domicilio de la novia, Puerta Llana 6, en esta ciudad, se tomaron anteayer los dichos la distinguida y bella

señorita D.^a Concepción Echevarría y el ilustrado Bibliotecario de la Real Casa D. Casto del Rivero, autorizando el solemne acto el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, y siendo testigos D. Arturo Relanzón y nuestro querido amigo D. Emilio de Echevarría.

En el próximo mes de Abril se verificará el matrimonio, siendo el oficiante nuestro Prelado el Eminentísimo Señor Cardenal Sancha.

En prensa ya este número, recibimos noticia de que el río Algodor ha experimentado notable crecida, inundando la Estación y volviendo á ser causa de la interrupción de los trenes de Madrid á Toledo y viceversa, teniendo que hacerse el servicio de viajeros y el correo por la línea de Madrid, Cáceres y Portugal.

El asunto más saliente de la Audiencia en esta semana ha sido una causa de Puente del Arzobispo, por robo y homicidio, siendo el autor de estos delitos condenado á la última pena, no obstante los loables esfuerzos y hábil defensa del joven Letrado, nuestro querido amigo D. Manuel Cano.

Agradecemos al Sr. Ruano, Presidente de la Corporación Municipal, la atención que con nosotros ha tenido remitiéndonos cuatro bonos procedentes de pan recogido por falta de peso.

¿Hasta cuándo van algunos industriales poco aprensivos, hasta cuándo van á seguir defraudando al público?

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro particular y querido amigo el ex Diputado provincial D. Quintín Escobar, que ha salido para Madrid.

Ayer, entre seis y siete de la tarde, se desprendió del lugar próximo al Convento de la Concepción, una piedra de grandes dimensiones que imposibilita el paso de carruajes por la subida del Miradero.

A la hora de cerrar este número, cinco de la tarde, no hemos recibido telegrama de nuestro Corresponsal en Consuegra.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Mes de Marzo.

Juicios orales.—Sección primera.

Día 21.—Madrivejos; estafa; Juan Alvarez; Acusador Sr. Conde; Defensa Sr. Lafuente; Procuradores Sres. Riesco y Briones.

Día 22.—Illescas; hurto; Gabriel García; Abogado señor Ortiz; Procurador Sr. Escobar.—Lesiones; Serapio Rojas; Abogado Sr. Relanzón; Procurador Sr. Navas.

Día 24.—Illescas; hurto; Julián Rizardos; Abogado señor Ortiz; Procurador Sr. Escobar.

Sentencias dadas por la misma Sección.

Orgaz; amenazas; Bernardino Sánchez; absuelto. Illescas; lesiones; Ildefonso Casarrubios, un mes y un día; Martín Olea, un año y un día; Gregorio Casarrubios, absuelto.

Sección segunda.—Juicios orales.

Día 13.—Escalona; hurto; Venancio Redondo; Abogado Sr. Gallegos; Procurador Sr. Navas.

Día 14.—Navahermosa; lesiones; Gabriel Márquez; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Riesco.—Quintanar; lesiones; Segundo Rubio; Abogado Sr. La Torre; Procurador señor Escobar.

Día 15.—Puente; hurto; Hermenegildo Soria; Abogado Sr. Relanzón; Procurador Sr. Riesco.—Escalona; hurto; Tiburcio Menchero; Abogado Sr. Relanzón; Procurador señor Escobar.

Sentencias dadas por la misma Sección.

Talavera; lesiones; José García, un mes y quince días. Escalona; desacato; Evaristo López, dos meses y un día. Escalona; lesiones; Felipe Sánchez, dos años, cuatro meses y un día.

ACADEMIA MARGARIDA

PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES San Pedro, 6.—Toledo.

Próximo á publicarse Convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de Aspirantes, con el haber anual de 1.250 pesetas, se han establecido Clases especiales en esta Academia, que comenzaron en 1.º de Enero, dirigidas por individuos de Telégrafos.

MERCADOS—ÚLTIMOS PRECIOS

PUEBLOS.	CARNES.					PIELAS.		LANAS.			QUESOS.		VINOS.			ALCOHOLES.		Vino. g ^{ra} . Arroba.		
	VACA.	BUEY.	TERNERA.	CORDERO.	CERDO.	CABRITO.	VACA.	BLANCA.	N. GRA.	MERINA.	DE OVEJA.	DE CABRA.	Tinto de la tierra.	Blanco de la tierra.	Valdepeñas.	AGUARDIENTES			VÍNICICO.	Industrial.
	Kilo.	Kilo.	Kilo.	Kilo.	Kilo.	Unidad.	Unidad.	Arroba.	Arroba.	Arroba.	Arroba.	Arroba.	Arroba.	Arroba.	Arroba.	Arroba.	Arroba.		Arroba.	Arroba.
Albacete (1).....	2,00	>	>	1,75	1,75	>	>	9,50	9,00	15,00	20,00	>	2,50	2,75	>	De 40° á 10,00 ptas.	De > á 10,00 ptas.	10,00	>	
Alba Tormes (Sal. ca) (1)	1,40	1,30	2,00	1,40	1,60	20,00	19,00	13,00	12,00	13,00	10,00	20,00	>	8,00	>	>	>	>	>	4,50
Andújar (Jaén).....	>	>	>	19,00	>	>	>	15,00	15,00	>	10,00	>	>	2,50	>	>	>	>	>	1,50
Badajoz.....	1,60	1,60	1,60	1,25	1,10	>	>	>	>	>	>	>	>	2,25	2,50	>	>	>	>	>
Barcelona.....	1,75	1,75	1,90	2,30	>	2,50	2,00	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Cabra (Córdoba) (1)...	1,75	1,75	>	1,65	1,05	1,50	>	20,00	16,25	17,00	>	14,00	>	8,00	12,00	>	>	>	>	5,25
Ciudad Real.....	3,00	2,00	3,50	1,66	2,00	>	>	17,00	16,25	16,00	27,50	>	2,50	2,50	3,50	>	>	>	>	3,50
Córdoba.....	2,00	2,00	2,25	1,42	1,50	1,50	20,00	15,50	15,50	>	>	22,00	>	2,25	3,50	1,25	>	>	>	>
Gandía (Valencia).....	1,30	1,30	1,30	1,30	>	>	>	13,75	>	>	>	>	>	4,00	>	>	>	>	>	6,00
León (1).....	2,00	2,00	2,00	1,20	>	>	>	5,00	>	>	>	>	>	4,00	3,50	5,00	>	>	>	3,00
Lucena (Córdoba).....	1,30	1,30	1,40	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	3,25	3,50	>	>	>	>	16,50
Madrid.....	13,34	>	>	16,90	>	>	>	>	>	>	>	12,50	>	>	>	>	>	>	>	>
Montoro (Córdoba)...	2,40	2,40	2,40	1,25	1,50	4,00	>	12,00	>	>	>	>	>	2,50	3,50	>	>	>	>	5,00
Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)...	2,00	2,00	2,00	12,50	13,00	>	6,00	>	>	>	>	>	>	1,25	>	>	>	>	>	>
Priego (Cuenca).....	>	>	>	1,70	1,75	2,00	>	9,00	8,00	15,00	>	>	>	2,50	3,50	>	>	>	>	>
Trujillo (Cáceres).....	1,75	>	>	1,25	1,75	2,00	>	17,00	15,00	>	25,00	15,00	>	7,00	7,00	>	>	>	>	>
Valladolid.....	2,00	17,50	2,50	1,25	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1,50	1,40	>	>	>	>	2,00
Villada (Palencia).....	1,70	>	>	1,12	1,70	>	>	11,50	13,00	>	20,00	20,00	>	2,25	2,50	>	>	>	>	>
Vizcaya (Bilbao) (1)...	21,00	21,12	20,12	>	22,12	1,50	>	>	>	>	>	>	>	3,00	3,00	3,00	>	>	>	3,50
Zaragoza.....	1,75	1,75	1,90	1,75	>	>	>	>	>	>	>	>	>	7,50	8,00	>	>	>	>	5,00
														5,00	5,75	>	>	>	>	4,50
														2,50	2,50	>	>	>	>	3,50
														1,25	1,25	>	>	>	>	>

(1) En estos mercados las contrataciones se hacen por arrobas.

PUEBLOS.	CEREALES.										LEGUMBRES.		
	TRIGO.	CEBADA.	CENIZO.	AVE. NA.	MAÍZ.	HARINAS.			SALVADO.	PATA-TAS.	GARBANZOS.	ALGARRINOS.	FAVAS.
	Fan.	Fan.	Fan.	Fan.	Fan.	1.ª	2.ª	3.ª	Fan.	Arrob.	Fan.	Fan.	Fan.
Albacete (1).....	12,00	7,00	8,00	4,50	8,00	42,00	39,00	37,00	16,00	1,25	>	>	>
Alba de Tormes.....	10,50	6,50	7,50	5,50	>	3,75	2,75	2,50	2,00	1,00	25,00	8,75	14,00
Alcalá la Real.....	11,00	7,50	>	>	>	>	>	>	>	1,75	>	5,50	11,50
Andújar.....	10,00	6,00	7,75	>	>	5,50	5,00	4,50	>	1,75	15,00	>	10,00
Arévalo.....	11,00	6,75	7,75	>	>	>	>	>	>	>	25,00	8,15	>
Avila.....	11,00	7,25	7,50	>	>	4,25	4,00	3,75	3,00	2,00	35,00	8,00	>
Badajoz (1).....	11,50	5,75	4,50	>	>	>	>	>	>	>	20,00	>	11,00
Barcelona (1).....	11,25	6,25	6,75	>	10,00	37,25	24,63	21,63	3,00	>	25,00	7,00	10,00
Burgos.....	10,50	6,75	8,00	4,75	>	4,50	4,25	4,00	>	0,85	>	>	>
Cabra (1).....	11,50	6,50	>	11,00	39,00	38,00	32,00	3,50	1,50	25,00	>	12,00	>
Cantalapiedra.....	11,25	6,75	7,50	>	>	3,85	3,75	3,50	>	>	25,00	7,50	>
Carmona.....	11,00	6,25	>	5,50	11,00	4,00	>	>	3,50	>	20,00	>	12,00
Córdoba.....	11,75	6,25	>	4,50	11,00	5,00	4,75	4,25	>	2,00	27,50	9,00	11,00
Ciudad Real.....	9,50	5,25	>	3,50	>	5,25	4,75	>	>	1,25	25,00	8,50	>
Chinchón.....	11,50	5,50	>	4,50	>	>	>	>	>	>	30,00	>	>
Hinojosa de Duero (S.)	10,00	5,00	7,00	>	>	>	>	>	>	1,00	15,00	0,00	>
León.....	10,50	6,00	9,00	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Madrid (1).....	13,50	7,50	>	>	>	>	>	>	>	1,00	30,00	7,75	10,00
Medina del Campo.....	11,25	6,75	7,25	>	>	3,75	3,50	3,25	2,50	1,75	25,00	>	12,00
Montoro.....	11,25	7,00	8,75	>	>	>	>	>	>	>	>	7,50	>
Nava del Rey (Valla.)	11,10	6,75	7,00	10,00	4,00	3,50	3,05	2,50	>	>	30,00	7,75	9,00
Palencia.....	10,50	6,25	7,50	4,75	>	4,50	4,25	3,70	>	>	>	>	>
Peñaranda de Bracamonte.....	10,75	6,75	7,75	4,00	>	4,25	3,75	3,50	2,00	1,00	36,50	7,75	>
Priego (Cuenca).....	10,00	7,00	8,00	6,50	>	4,25	4,00	3,50	1,25	1,00	>	>	>
Salamanca.....	11,00	7,00	7,50	6,00	>	4,50	3,75	3,50	1,50	1,50	30,00	7,50	>
Ternel.....	8,75	5,00	6,00	4,50	6,00	>	>	>	>	>	>	>	>
Trujillo.....	10,25	6,25	8,75	4,00	>	4,00	3,75	3,25	1,75	1,50	25,00	>	>
Valencia.....	12,50	>	>	5,00	>	5,00	4,35	4,50	>	>	>	>	>
Valencia Alcántara.....	11,00	8,00	9,00	4,50	12,50	5,00	>	>	>	1,75	25,00	>	>
Valladolid.....	11,25	7,25	7,75	5,00	11,50	>	3,75	3,50	2,00	1,10	>	7,50	11,00
Villacañas (1).....	13,00	5,50	7,50	4,25	>	40,00	38,00	37,00	10,00	1,25	>	>	>
Villada.....	10,75	7,00	8,00	4,50	>	4,00	3,75	>	2,25	1,00	34,00	>	>
Zamora (1).....	13,25	7,00	7,50	>	>	40,00	38,00	>	>	2,00	>	8,00	>

(1) Los precios de las harinas son los 100 kilos.

